

Cartagena de Indias D. T. y C.,

Señores
Universidad de Cartagena
Ciudad.

Estimados señores:

Con el fin de optar por el título de: Contador Público he
presentado a la Universidad de Cartagena el Trabajo de Grado
Titulado: Auditoría Forense: Una herramienta
fundamental en la lucha contra la corrupción y el
fraude.

Por medio de este escrito autorizo en forma gratuita y por tiempo indefinido a la Universidad de Cartagena para situar en la Biblioteca un (1) ejemplar del trabajo de grado, con el fin de que sea consultado por el público.

Igualmente autorizo en forma gratuita y por tiempo indefinido, a publicar en forma electrónica o divulgar por medio electrónico el texto del trabajo en formato PDF, con el fin de que este pueda ser consultado por el público.

Toda persona que consulte ya sea en la biblioteca o en medio electrónico podrá copiar apartes del texto citando siempre la fuente, es decir el título y el autor del trabajo. Esta autorización no implica renuncia a la Facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra.

La Universidad no será responsable de ninguna reclamación que pudiere surgir de terceros que reclamen autoría del trabajo que presento.

NOMBRE María Margarita Velásquez Puerta
DIRECCIÓN Calamaveres Mz 26. Et 19 1ª Etapa
TELÉFONO: 6678062
EMAIL: margarita_2849@hotmail.com
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 33.104.104 cfgena.

BP
T
657.45
V 541

2

**AUDITORÍA FORENSE: UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE**

MARÍA MARGARITA VELÁSQUEZ PUERTA

62360

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CARTAGENA

2010



AUDITORÍA FORENSE: UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE

"La profesión del contador público reconoce nuevos desafíos, que le impone la sociedad, la prevención del fraude y la corrupción. Los hechos demuestran que existe un porcentaje significativo de negocios fraudulentos que aprovechan las condiciones imperantes para cerrar contratos y hacer negocios."

Gladis Soto Villarroel.

La corrupción y el fraude siempre han estado favorecidos por la impunidad, razón por la cual ha sido difícil detenerlos; el hecho de ocupar un cargo público se ha convertido para muchos en la oportunidad de enriquecerse de manera fácil. Además la globalización, la sistematización y el internet han facilitado el camino de los defraudadores para que encuentren la manera cada vez más novedosa de cometer sus delitos. Todo esto ha hecho necesaria la búsqueda de herramientas que permitan acabar con estos flagelos que perjudican a nuestra sociedad. Por estas razones, como mecanismo de control e investigación la auditoría forense se ha convertido en una herramienta indispensable para los gobiernos en la lucha contra la corrupción y el fraude en los últimos años.

Para disminuir la corrupción y el fraude, se hace necesario un mecanismo que permita combatir este fenómeno a través de una técnica de investigación profunda que logre descubrir y desenmascarar a los funcionarios públicos corruptos y a los defraudadores para que sean castigados por medio de la justicia, de esta manera es posible disminuir la continuidad de estos actos fraudulentos. La Auditoría Forense como sistema de control e investigación provee las evidencias necesarias para enfrentar los delitos cometidos por estos individuos. de esta forma se controlará los múltiples fraudes cometidos en perjuicio del desarrollo del país.

De hecho *"la corrupción perjudica desproporcionalmente a los pobres al desviar los fondos destinados en principio para el desarrollo, debilita la capacidad de los gobiernos para prestar servicios básicos, alimenta la desigualdad y la*

injusticia, y desalienta la inversión y ayuda extranjera".¹ Es claro que la problemática que enfrentan los países con la corrupción en el Estado, el aumento de la pobreza, la falta de obras de infraestructura etc. se debe a que los sistemas obsoletos no permiten disponer de mejores controles en la administración del Estado, estos deben ser corregidos, a través de programas de modernización, para que pueda mejorar la revisión del manejo de los recursos estatales.

No cabe duda que para lograrlo en estos tiempos de cambios en el mundo, la sociedad y la empresa; la auditoría tuvo que evolucionar para adaptarse a estos nuevos procesos y enfrentar las grandes transformaciones en los diferentes ambientes. Dentro de esta evolución la auditoría se ha especializado para ofrecer nuevos modelos de auditoría, entre estos encontramos la Forense que surge como un nuevo apoyo técnico a la auditoría gubernamental, debido al incremento de la corrupción en este sector. Esta auditoría puede ser utilizada tanto, el sector público como en el privado.

En este sentido la auditoría forense ha ido adquiriendo notable importancia como consecuencia del aumento de los delitos económicos, tanto a nivel público como del sector privado, que hace que se convierta en un objetivo primordial para la sociedad el castigo de estas conductas. El tema es objeto de estudio y recomendaciones de organismos internacionales y de programas a nivel nacional impulsados por varios organismos del Estado encargados de la prevención de estos tipos de delitos. Aquí es donde *"la auditoría forense empieza a jugar un papel importante ya que han empezado a considerarla como la esperanza para descubrir y prevenir los más variados delitos, y a considerar a esta ciencia como una herramienta de gran ayuda y fundamentación, que sin duda contribuirá en toda la extensión a brindar opciones y mecanismos eficaces para combatir todo aquello que vaya en contra de las sanas políticas y procedimientos financieros inadecuados"*.²

De hecho, el Contador Público mediante el ejercicio especializado en descubrir, evaluar y divulgar el flagelo de la corrupción se ha encaminado a buscar una alternativa como la auditoría forense, para lograr que el desarrollo de las funciones públicas, sea conforme a normas y reglas. Sin duda alguna la auditoría forense ante la existencia de supuestos actos dolosos o fraudulentos,

¹ Herrera, Consuelo CAMS CFE, FCPA (2008) "Roles del Contador Forense (AICPA)", artículo publicado por el Instituto de Auditores Forenses, www.ideaef.org

² Soto Villarroel, Gladys y Paillacar Silva, Carlos (2002) "Auditoría Forense una nueva especialidad", artículo publicado por la Universidad de Chile, Chile.

impone la aplicación de técnicas, procedimientos específicos o alternativos y normas de auditoría generalmente aceptadas que permitan obtener evidencia que sirva de apoyo al Poder Judicial; razón por la cual resulta de gran ayuda e importancia en el tratamiento de estos delitos.

Cabe anotar que la auditoría forense ha existido durante muchos años (*ésta adquiere trascendencia en los años 30 con el caso de Al Capone*)³, proporcionando un análisis de auditoría que es conveniente en una corte y formará la base para el proceso, debate y finalmente la sentencia. Los auditores forenses utilizan la auditoría y sus destrezas en las investigaciones que lo amerite, siendo críticos en su habilidad para responder y comunicar información financiera clara y concisa en una escena de la sala tribunal.

Sin embargo, en Colombia *“la investigación criminalística requiere de una profunda modernización y de una estructura que permita el trabajo interdisciplinario de connotaciones técnico científicas; fortaleciendo la conformación de equipos investigativos especializados que generen conocimientos tanto operativos como científicos de la actividad criminal organizada. Se hace prioritario fortalecer la ayuda a las víctimas, de tal manera que su colaboración, que sin lugar a dudas es indispensable, faciliten la obtención de información valiosa sobre los grupos delincuenciales*⁴. Se necesita además de adecuar el sistema de investigación judicial a los retos actuales, la reforma del sistema penal acusatorio proponiendo modernización, profesionalización y especialización que pueda acabar en sí con la impunidad.

Sin lugar a dudas, el reto que plantea la corrupción, el crimen organizado y el fraude, entre otros; para la sociedad actual amerita monumentales esfuerzos en todos los órdenes de la actividad social, cultural, legal, gubernamental y estatal para lograr así un país mejor. Haciendo referencia a esto, se puede decir que *“La profesión del contador público reconoce estos nuevos desafíos, que le impone la sociedad, la prevención del fraude y la corrupción. Ya que los hechos demuestran que existe un porcentaje significativo de negocios fraudulentos que aprovechan las condiciones imperantes para cerrar contratos y hacer negocios.”*⁵

³ Lugo, Danilo “Reconstrucción de Información de la Contaduría Forense”, artículo publicado a través de U.S. Inter American Affairs, International Division.

⁴ Díaz Colorado, Fernando, 2002 “El Crimen Organizado” trabajo publicado en www.psicologiacientifica.com

⁵ Soto Villarroel, Gladys y Paillacar Silva, Carlos (2002) “Auditoría Forense una nueva especialidad”, artículo publicado por la Universidad de Chile, Chile.

En los problemas de corrupción es claro que también se infringe la ley, se debe evitar que los culpables de estos actos queden sin castigo, para ello es importante facilitar los medios técnicos válidos que faciliten a la justicia actuar con mayor certeza. Para lograr esta lucha se hace necesaria la participación y la coordinación conjunta de los principales estamentos del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), sin que estos se vean afectados por su independencia.

Existen distintos tipos de auditoría que son importantes porque proveen confiabilidad en la información financiera lo que permite a las entidades la asignación de forma eficiente de los recursos. Pero no todos los tipos auditoría han provisto a las instituciones estatales de una herramienta capaz de controlar la corrupción, esto llevó a buscar nuevas alternativas para la Auditoría Gubernamental, encontrando un modelo de auditoría denominado *Forense*, diseñado para dar un mayor control sobre las acciones de los altos dirigentes y de los encargados del desarrollo de las funciones públicas y el uso de los recursos de que disponen para el servicio de todos los ciudadanos. Este es un plan que se basa en el compromiso ético de sectores públicos y privados en la lucha contra la corrupción, presentando políticas, estrategias y acciones globales que sirven de guía a todos los actores involucrados, de manera que cada instancia pueda desarrollar iniciativas propias para el logro de los objetivos.

De este modo la Auditoría Forense viene a fortalecer las instituciones públicas, al procurar disuadir las prácticas deshonestas, promoviendo la responsabilidad y la transparencia fiscal. Mediante la auditoría gubernamental se han planteado muchas prácticas con resultados positivos para quienes la ejecutaron. Sin embargo, tomando como base las condiciones y necesidades del sector público, se puede concluir que la auditoría forense, como un apoyo técnico para la auditoría gubernamental es más eficaz en la preservación del patrimonio del Estado, en esencia, la práctica que podría dar las mejores oportunidades para un aporte más positivo en materia de mejorar la administración pública.

Por todas esas razones "es menester adquirir capacitación, destrezas y habilidades suficientes que permitan detectar en tiempo y forma toda clase de conductas fraudulentas. Frente a esta situación, diversos países están desarrollando nuevas técnicas de prevención y detección del fraude, entre ellas la Auditoría Forense cuyo alcance se desarrolla en el campo de las finanzas públicas y privadas ampliando considerablemente su espectro de trabajo en la investigación de fraudes".⁶

⁶ Fontan Tapia, Evangelina "El impacto de la auditoría forense como técnica de prevención, detección y control del fraude", artículo publicado por el Instituto de Auditores Forenses. www.ideaf.org

La auditoría forense dentro de sus acciones de prevención y disuasión, probablemente no sea la única herramienta para combatir y erradicar la corrupción y el fraude; pero sí constituye, con toda seguridad, una técnica que puede entregar un aporte muy valioso que permita a las entidades fiscalizadoras luchar más efectivamente contra ese fenómeno, coordinadamente con el ministerio público y los órganos judiciales. Debido a que ésta es *“una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas; es así como se abre un amplio espacio al campo de la investigación, que irá más allá de la simple comprobación de fraudes y delitos”*⁷

La auditoría forense por lo tanto más que una especialidad profesional es una misión: prevenir y detectar el fraude financiero y la corrupción. Ésta permite fortalecer y evaluar continuamente los sistemas de control interno, en cuanto a: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo. Aunque, se hace necesario impulsar la aprobación de leyes, reglamentos, regulaciones, y políticas, que contribuyan con el marco normativo referencial para la efectiva acción de la auditoría forense.

Como se ha dicho en varias ocasiones, la auditoría forense ha ido evolucionando en aras de contribuir con la desaparición de los flagelos que están acabando con nuestra sociedad, como lo son el fraude y la corrupción. Para ello se sustenta en la evidencia, que es toda la información que usa el auditor para llegar a las conclusiones a partir de las cuales basa la opinión de auditoría.

En este sentido, se puede decir que es la evidencia lo que diferencia a ésta auditoría de otras. Los auditores forenses tienen que obtener evidencia para apoyar una investigación relacionada con un número variado de crímenes asunto que a menudo implica mucho tiempo, esfuerzo y especialidad. Esta debe ir más allá de la evidencia tradicional de auditoría, ya que en ella no es suficiente mostrar los hallazgos; en el tribunal la evidencia tiene que darse bajo las mismas reglas, dado que tiende a soportar o probar un hecho.

Bajo esta premisa el auditor forense deberá recoger la información y la evidencia requeridas para soportar la conclusión, tales como análisis,

⁷ Soto Villarruel, Gladys y Paillacar Silva, Carlos (2002) “Auditoría Forense una nueva especialidad”, artículo publicado por la Universidad de Chile, Chile.

entrevistas, notas, declaraciones escritas, claves y documentos de soporte. Para evaluar la suficiencia y propiedad de la evidencia el auditor forense considerará si tal evidencia cumple con la ley, es admisible en la ley, y es suficientemente persuasiva, el auditor forense debe considerar además la calidad y cantidad de evidencia.

Además, *“en su trabajo el auditor forense deberá documentar la evidencia. La documentación usualmente incluye papeles de trabajo explicando los métodos utilizados, análisis realizado, los hechos básicos, los datos recolectados, los supuestos adoptados, las conclusiones formadas y la evidencia recogida para soportar la conclusión”*.⁸ Pues es claro que la evidencia que tiene soportes es más persuasiva que la que no los tiene.

En un trabajo de auditoría forense, la investigación se enfoca en las fallas y debilidades del sistema de control y los medios que los desviaban y en cualquier información sospechosa o peculiar. El auditor forense debe revelar todos los aspectos de la evidencia examinada. Ya que *“el compromiso de un investigador o auditor forense, dentro del contexto de una disputa real o una acción legal con un componente financiero significativo, se da cuando un experto proporciona los servicios basados en la aplicación de conocimiento relacionado al dominio de la Contabilidad y conocimiento relacionado a: la investigación financiera, la cuantificación de pérdida, ciertos aspectos de ley, etc. además del testimonio como testigo experto”*.⁹

Para terminar, parece oportuno empezar a establecer normas profesionales generales que apliquen a todo compromiso de auditoría forense. Ellos deben partir de principios claros y lógicos, y deben permitir el uso del juicio profesional en su aplicación. Ya que *“hay actualmente un vacío de principios y normas de auditoría forense. Este vacío podría llenarse con un set de normas que mantendrían la guía del contador forense ejerciendo el juicio profesional”*.¹⁰ Esto conlleva a que en algunas ocasiones el auditor forense pueda perder el norte de la investigación.

⁸ Rodríguez Castro, Braulio (2002) “Evidencia de Auditoría Forense” artículo publicado por la Universidad Javeriana 2002, Colombia

⁹ Rodríguez Castro, Braulio (2002) “Guía Para el Trabajo del Auditor Forense” artículo publicado por la Universidad Javeriana 2002, Colombia

¹⁰ Rodríguez Castro, Braulio (2002) “Una aproximación a la Auditoría Forense” artículo publicado por la Universidad Javeriana 2002, Colombia

Es importante que las empresas Colombianas busquen mejorar su sistema administrativo y financiero a través de prácticas y políticas que permitan establecer transparencia tanto en sus operaciones como en sus órganos administrativos de mayor jerarquía. Es por eso que las sociedades deben adoptar los principios del Gobierno Corporativo. Estos deben ajustarse a la actividad comercial de cada una de las sociedades y deben arrojar como resultado un marco auto-regulatorio que garantice a los clientes, accionistas y otros aportantes de capital, la transparencia, objetividad y competitividad con que se realiza la gestión empresarial en Colombia.

Todos desde su campo de desempeño personal o laboral, deben dejar de ser espectadores pasivos de la corrupción y pasar a ser actores protagónicos del combate a tan terrible mal. La auditoría forense permite a profesionales honestos y altamente capacitados desempeñar un rol activo en la lucha contra la corrupción financiera pública y privada.



Cartagena – Colombia
Fundada 1827

Universidad de Cartagena

*Facultad de Ciencias Económicas
Programa de Contaduría Pública*



"34 años"

10

Cartagena de Indias, 14 de septiembre de 2010

Señora

MARIA MARGARITA VELASQUEZ PUERTA

Estudiante

Curso de Actualización Profesional 9ª cohorte

Programa de Contaduría Pública

Facultad de Ciencias Económicas

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena

Cordial saludo:

*Nos agrada comunicarle que su ensayo titulado "AUDITORIA FORENSE: UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE"., fue aprobado por el docente jurado **DIOGENES MANUEL GONZALEZ GONZALEZ**, según consta en el Acta de Comité de Graduación N° 007 reunidos el lunes 13 de septiembre del año dos mil diez (2010).*

Por lo anterior, le anexamos el respectivo ensayo.

Cordialmente,

GASPAR EDUARDO PALACIO MENDOZA

Secretario Comité de Graduación

Programa de Contaduría Pública

Gleisy Avila L.

"Siempre a la Altura de los Tiempos"

Dr. Diego González
11
G

ENSAYO

**AUDITORÍA FORENSE: UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL
EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL FRAUDE**

